



Programa de Innovación y Desarrollo de  
Ingeniería en Gestión Empresarial  
2013-2018  
(PID-IGE 2013-2018)

Del Instituto Tecnológico Superior del  
Sur de Guanajuato.



Instituto Tecnológico Superior del Sur de Guanajuato  
Programa de Innovación y Desarrollo 2013-2018 de  
Ingeniería en Gestión Empresarial

Compilación

J. Trinidad Tapia Cruz

Salvador Santoyo Celedón

Academia de Ingeniería en Gestión Empresarial

© Instituto Tecnológico Superior del Sur de Guanajuato

Av. Educación Superior No. 2000, Col. Benito Juárez,

Uriangato, Gto.

C.P. 38980 Guanajuato.

Tel. (445) 4577468 al 70, Ext. 100 y 105

Queda prohibida la reproducción parcial o total por cualquier medio,  
del contenido de la presente obra, sin contar previamente  
con la autorización expresa por escrito del Instituto Tecnológico  
Superior del Sur de Guanajuato.

Abril 2015

Impreso en México / Printed in Mexico



## Directorio

**LIC. EMILIO CHUAYFFET CHEMOR**  
Secretario de Educación Pública

**MTRO. MANUEL QUINTERO QUINTERO**  
Director General del Tecnológico Nacional de México

**LIC. ANTONIO RAMÍREZ VALLEJO**  
Director General del Instituto Tecnológico Superior del Sur de Guanajuato

**M.C. RAÚL RODRÍGUEZ GONZÁLEZ**  
Dirección de Planeación y Evaluación del Instituto Tecnológico Superior del Sur de Guanajuato

**M.C. J. TRINIDAD TAPIA CRUZ**  
Dirección Académica y de Estudios Superiores del Instituto Tecnológico Superior del Sur de Guanajuato

**M.A. SANTIAGO PARRA RAMÍREZ**  
Dirección de Administración y Finanzas del Instituto Tecnológico Superior del Sur de Guanajuato

**M. EN F. LUIS ENRIQUE OLIVERA OLIVERA**  
Dirección de Vinculación y Extensión del Instituto Tecnológico Superior del Sur de Guanajuato



## DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

**M.C Juan Carlos Guzmán Contreras**  
Jefe del Departamento de Servicios Informáticos y  
de Telecomunicaciones

**L.I. Eduardo Arroyo Ortega**  
Jefe del Departamento de Operación y atención en  
Centro de cómputo

**I.S. Gerardo López Suárez**  
Jefe de departamento de Soporte Técnico

**M.T.W. Gustavo Damián Martínez**  
Jefe de departamento de Redes y Sistemas

**L.I. Graciela Baeza Martínez**  
Jefe de departamento de Control Escolar

**L.I. José Luis Valle Vargas**  
Jefe de Departamento de Planeación y Desarrollo

**L.N.I. Giezi Anahí Jaimes Valle**  
Jefe de Departamento de Estadística

**C.P. Angélica Aguilera Pantoja**  
Jefe del Centro de Información

**Ing. Jorge Guzmán Zamudio**  
Jefe de departamento de Gestión de Calidad

## DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**M.A.P. Jacqueline Pérez Pérez**  
Jefe de departamento de Recursos Humanos

**C.P. Verónica Guzmán Zavala**  
Jefe de departamento de Contabilidad

**Lic. Patricia Zavala Franco**  
Jefe de departamento Recursos

## DIRECCIÓN ACADÉMICA Y DE ESTUDIOS SUPERIORES

**Lic. Laura Alejandra García Tavera**  
Jefe de departamento Desarrollo Académico

**Ing. Miguel Cruz Pineda**  
Coordinador Ingeniería en Sistemas  
Computacionales

**M.C.. Gabriel Magaña Guzmán**  
Coordinador de Ingeniería Industrial

**M.I.S. Gerardo Gámez García**  
Coordinador Ingeniería en Informática

**Dr. Carlos A. Fuentes Hernández**  
Coordinador Ingeniería Electrónica

**M.A. Salvador Santoyo Celedón**  
Coordinador de Gestión Empresarial

**M.E. Demófilo Román Jaimes**  
Coordinador Ciencias Básicas

## DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN

**L.I. Luis Martín Lara Rangel**  
Jefe de Departamento de Actividades  
Extracurriculares

**L.L.I. Gema Pizano Sánchez**  
Jefe de Departamento del Centro de Idiomas

**Lic. Berenice Barragán Martínez**  
Jefe de Departamento de Promoción y Difusión

**Ing. Lucía Ayala Franco**  
Jefe de Departamento de Servicio Social y  
Residencias Profesionales

**L.I. Guillermo Javier Jiménez Nava**  
Jefe de Departamento de Seguimiento de  
Egresados

## ACADEMIA DE INGENIERÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL

**Ing. J. Trinidad Tapia Cruz**  
Director Académico y de Estudios Profesionales

**M.A. Salvador Santoyo Celedón**  
Coordinador Ingeniería en Gestión Empresarial

**M.F. José Roberto Guzmán Baeza**  
Presidente de Academia de Ingeniería en Gestión Empresarial

**Lic. Sergio Alberto Chávez Martínez**  
Docente e integrante de la Academia de Ingeniería en Gestión Empresarial

**Lic. Celia Méndez Álvarez**  
Docente e integrante de la Academia de Ingeniería en Gestión Empresarial

**Lic. Rosa María Raya Ramírez**  
Docente e integrante de la Academia de Ingeniería en Gestión Empresarial

**Lic. Juan Azahel Cortes Sánchez**  
Docente e integrante de la Academia de Ingeniería en Gestión Empresarial

**Lic. Laura Concepción Espinoza Portillo**  
Docente e integrante de la Academia de Ingeniería en Gestión Empresarial

**Lic. Juan Manuel González Murillo**  
Docente e integrante de la Academia de Ingeniería en Gestión Empresarial

**C.P. José Carlos Gordillo Ramírez**  
Docente e integrante de la Academia de Ingeniería en Gestión Empresarial

**Lic. Gustavo Adolfo Valencia Zavala**  
Docente e integrante de la Academia de Ingeniería en Gestión Empresarial

**C.P. María López Ruiz**  
Docente e integrante de la Academia de Ingeniería en Gestión Empresarial



**Lic. Enrique Revuelta López**

Docente e integrante de la Academia de Ingeniería en Gestión Empresarial

**Ing. Alfredo Torres Martínez**

Docente e integrante de la Academia de Ingeniería en Gestión Empresarial

**Lic. Edgar Adrian Silva Dávila**

Docente e integrante de la Academia de Ingeniería en Gestión Empresarial



# MENSAJES

## Tecnológico Nacional de México

Aunque ya no es noticia, sino parte de la historia, nos satisface comentar que la creación del Tecnológico Nacional de México, como órgano desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública es, sin duda, un hito trascendente para la educación superior de nuestro país; pues si bien la estructura de 266 instituciones actualmente, en 66 años había venido avanzando y construyendo su entidad y su identidad hasta convertirse en el sistema más grande e importante de Latinoamérica en su categoría, al dar este paso se corona un esfuerzo ejemplar de miles de directivos, profesores y trabajadores que lo hicieron posible. Para ellos, nuestra admiración y gratitud en la memoria; y, para quienes habrán de compartir con nosotros este tramo del nuevo camino, el deseo y el exhorto para que la voluntad y el esfuerzo que abonemos no desmerezcan ante la grandeza de esta obra.

Desde luego, al Tecnológico Nacional de México se le han decretado nuevas facultades y atribuciones, autonomía académica, técnica y de gestión, pero el enfoque esencial y su objetivo institucional, aun cuando podríamos decir que son los mismos, no lo son, dado que todo cambia. Esto es, y parafraseando a Heráclito de Éfeso, estos compromisos son los mismos, aunque más amplios, más intensos y con mayor responsabilidad, porque es lo que la sociedad demanda.

Nuestro quehacer académico y el compromiso social nos obligan a formar profesionales de excelencia, sobre todo porque cuatro de cada 10 estudiantes de ingeniería cursan su carrera en instituciones del Tecnológico Nacional de México, mientras que 60 por ciento de nuestros egresados se incorpora al mercado laboral casi de inmediato; es decir, participamos de manera significativa en la economía y en el desarrollo de la planta productiva nacional. Y es un reto de enormes proporciones -al tiempo que un orgullo inmedible-, saber que en el presente ciclo escolar contamos con una matrícula de más de 520 mil estudiantes, jóvenes que han depositado en nosotros su confianza, su tiempo y el empeño propio y de sus familias en procura de un futuro digno y exitoso en el desempeño de su profesión.

Estar al frente de una institución de tales dimensiones, con tan encomiable historia, es muy grato. Vamos a encauzar nuestro desempeño a la construcción de una nueva etapa vigorosa, de plena conciencia de la responsabilidad que implica la formación de miles de profesionales.

Así, pues, al entregar hoy a la comunidad tecnológica el Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2013-2018 del Tecnológico Nacional de México, signamos el compromiso de aspirar y trabajar por mejores resultados.

Se consideró necesario identificar nuestro Marco Normativo y definir la Misión y la Visión institucionales, para exponer enseguida el diagnóstico del estado que guardaban los institutos tecnológicos y centros especializados al 2012 y, así, alinear nuestros objetivos, estrategias, líneas de acción e indicadores con los que se definen en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y en el Programa Sectorial de Educación 2013-2018.

Estamos convencidos de que el trabajo realizado por quienes integraron este importante documento es absolutamente profesional y que todos los que colaboramos en el Tecnológico Nacional de México — directivos, personal docente y no docente— tenemos la capacidad, la disposición y la energía para alcanzar e incluso superar las metas que nos hemos planteado.

**Maestro Manuel Quintero Quintero**  
*Director General*





## Instituto Tecnológico Superior del Sur de Guanajuato

El proceso de planeación institucional es una tarea en la que convergen diversidad de pensamientos y proyectos que detonan las capacidades de una institución proactiva y la orientan hacia el éxito permanente, a partir de la ejecución de acciones acertadas.

En este ideal, el Instituto Tecnológico Superior del Sur de Guanajuato, a través de su personal directivo realizó una serie de reuniones de trabajo participativas, con base en las cuales se delineó el futuro cercano y fijó el rumbo que pretende seguir de manera permanente la comunidad del Tecnológico.

Resulta impostergable que esta gran Institución, perteneciente al Sur del Estado, atienda las necesidades de esta región de Guanajuato y de nuestro querido México; por esta razón, es de vital importancia que se sume con ahínco a las grandes metas nacionales, porque el egresado del Instituto Tecnológico está llamado a ser motor del desarrollo de su comunidad y también, por su calidad humana, de servicio, amor y respeto a la naturaleza trascienda en el tiempo y en el espacio global en el que estamos inmersos.

El PIID del Instituto Tecnológico Superior del Sur de Guanajuato, potencia el crecimiento y prevé acciones que seguramente redundarán en beneficio de cada uno de nuestros estudiantes; además, se suma de manera íntegra y coordinada, al PIID del Tecnológico Nacional de México 2013-2018 que marca avances “Hacia la Consolidación del Sistema”.

Así, este ejercicio de planeación, a la luz de las grandes vertientes nacionales plasmadas en el PND 2013-2018, en el PSE 2013-2018 relacionados con nuestro quehacer institucional, describe las diversas problemáticas, plantea los retos y desde éstos fija los objetivos estratégicos que articula sus estrategias y líneas de acción.

En cada línea de este documento se vislumbran tiempos de esfuerzo y dedicación que, al irse conjugando uno a uno, estructuran un Tecnológico fuerte que todos deseamos, porque éste se forja con el empeño de sus alumnos y con el esfuerzo de todo su personal docente, de apoyo y asistencia a la educación y administrativo, en coordinación con sus directivos.

Bajo ninguna circunstancia la planeación aquí vertida se debe considerar como un mero proceso de abstracción, ya que debe desencadenar una serie de actividades de naturaleza práctica y sustentable, en la certeza de que la transparencia y la rendición de cuentas deben orientar y aclarar el buen uso de todos los recursos institucionales para lograr el beneficio de la comunidad.

Finalmente es importante reconocer que, no sólo la planeación sino todas las acciones por realizar que ésta conlleva, son producto de personas que quieren y desean lo mejor para su comunidad y para su Tecnológico, por lo que estoy seguro de que alcanzarán y acrecentarán cada uno de los compromisos descritos, propiciando que el beneficio que los mismos plantean alcance a sus estudiantes, a los egresados y a sus familias.

**Lic. Antonio Ramírez Vallejo**  
*Director General*



## Dirección Académica y de Estudios Profesionales

En el año de 1997 surge una de las instituciones de educación superior más importantes en el sur del estado de Guanajuato, el Instituto Tecnológico Superior del Sur de Guanajuato. A la fecha, se han formado más de 1100 profesionistas, los cuales, a través de su relevante desempeño profesional en los sectores productivo, educativo e investigación, promueven la formación integral que han recibido en los espacios de esta noble institución. Este resultado sería imposible sin el quehacer cotidiano y comprometido de docentes, personal administrativo y de todos aquellos que de una u otra forma colaboran en la tarea de formación de cada alumno que ingresa a esta institución.

Para llegar al destino correcto se requiere un documento que integre, dé forma y marque una trayectoria en el tiempo. Dicho documento señala los objetivos, estrategias y líneas de acción que permitirán el logro de metas, las cuales abonarán a los compromisos contraídos en cada uno de los planes y programas y quedan plasmados en el PIIID 2013-2018 del ITSUR. Este documento no está aislado, ya que se encuentra alineado al del Tecnológico Nacional de México (PND 2013-2018) y junto con él, se podrá marcar una línea de acción más eficiente.

En cada uno de los planes y programas de estudio que ofertamos contamos con fortalezas que hay que aprovechar para incrementar el impulso de desarrollo. Cabe señalar que al conocer nuestras áreas de oportunidad a través del PIIID 2013-2018 del ITSUR, podremos trabajar como un todo sistemático y con ello encaminarnos a cumplir con cada meta e indicador planteado en este documento rector.

Todo el personal del Instituto Tecnológico Superior del Sur de Guanajuato nos comprometemos con el logro de las metas planteadas en cada uno de los documentos rectores mencionados anteriormente. Lo hacemos conscientes de que el trabajo bien dirigido nos llevará a las metas planeadas y consolidarnos como una institución de excelencia.

**Ing. J. Trinidad Tapia Cruz**

Director Académico y de Estudios Profesionales



## Contenido

INTRODUCCIÓN.....	12
MARCO NORMATIVO .....	15
CAPÍTULO I. DIAGNÓSTICO .....	18
CAPÍTULO II. ALINEACIÓN A LAS METAS NACIONALES .....	28
CAPÍTULO III. OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN .....	30
Objetivo 1. Fortalecer la calidad de los servicios educativos .....	31
Objetivo 2. Incrementar la cobertura, promover la inclusión y la equidad educativa .....	34
Objetivo 3. Promover la formación integral de los estudiantes .....	36
Objetivo 4. Impulsar la ciencia, la tecnología y la innovación .....	38
Objetivo 5. Consolidar la vinculación con los sectores público, social y privado .....	40
CAPÍTULO IV. INDICADORES .....	42
GLOSARIO .....	52
SIGLAS Y ACRÓNIMOS .....	54



# INTRODUCCIÓN

## INTRODUCCIÓN

En el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 (PND 2013-2018), publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de mayo de 2013, se establecen cinco metas nacionales y tres estrategias transversales. Las metas nacionales son: México en Paz, México Incluyente, México con Educación de Calidad, México Próspero y México con Responsabilidad Global. En su caso, las estrategias transversales, de observancia para todas las dependencias y organismos son: Democratizar la Productividad, Gobierno Cercano y Moderno y Perspectiva de Género.

El logro de cada meta y estrategia presupone requisitos propios, así, la meta de un México con Educación de Calidad demanda de la concertación eficiente y del cumplimiento real del compromiso de los diferentes actores que inciden en ello: el Congreso de la Unión, en la aprobación correspondiente de las reformas, leyes y reglamentos necesarios; las autoridades educativas, federales y estatales, en la asignación puntual y oportuna de mayores recursos para todos los tipos, niveles y modalidades de educación; los directivos, con el ejercicio eficaz y transparente de esos recursos; los profesores, mediante la superación académica permanente; los padres de familia, en su participación atenta y responsable en la formación de sus hijos, y, los estudiantes, en su empeño de alcanzar la formación profesional, integral y plena, a la que aspiran.

El Programa Sectorial de Educación 2013-2018 (PSE 2013-2018), publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de diciembre de 2013, establece seis objetivos, de los cuales cinco atañen directamente a la educación superior: a) calidad y pertinencia, b) cobertura, inclusión y equidad, c) actividades físicas y deportivas, d) arte y cultura, y e) educación científica y tecnológica.

En el PSE 2013-2018 se determina que la educación superior avanzará en los indicadores siguientes: pasar de 61.7 a 72 por ciento el total de estudiantes inscritos en programas de licenciatura reconocidos por su calidad; incrementar la tasa bruta de escolarización de la educación superior de 29.9 a 40 por ciento; aumentar a 10 por ciento el número de estudiantes en el Registro Nacional del Deporte, y a 44 por ciento los que participen en actividades artísticas y culturales, e incrementar a 71.6 por ciento los programas de doctorado escolarizados en áreas de ciencia y tecnología registrados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT).

El Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2013-2018 del Instituto Tecnológico Superior del Sur de Guanajuato (PIID 2013-2018) se formuló con estricto apego al PND 2013-2018 y con justa correspondencia al PSE 2013-2018, y alineación al PIID 2013-2018 del Tecnológico Nacional de México si bien considerando el enfoque particular del Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2014-2018 y las premisas del Programa Nacional de Desarrollo Social 2014-2018. Asimismo, se tomaron en cuenta, en lo procedente, los programas sectoriales y especiales cuya perspectiva o cauce se relacionara con el quehacer del Instituto Tecnológico Superior del Sur de Guanajuato, alineando fines con las políticas públicas de interés de la nación.

Los objetivos que se han adoptado del PIID 2013-2018 del Instituto Tecnológico Superior del Sur de Guanajuato por parte de la carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial son: 1) fortalecer la calidad de los servicios educativos; 2) Incrementar la cobertura, promover la inclusión y la equidad educativa; 3) Promover la formación integral de los estudiantes; 4) Impulsar la ciencia, tecnología e innovación, 5) Consolidar la vinculación con los sectores público, social y privado.

El contenido total del documento se organiza en cinco capítulos. En el Capítulo I se plantea el diagnóstico (problemas, fortalezas y retos) del Instituto Tecnológico Superior del Sur de Guanajuato **por**

consecuencia de la carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial al cierre del sexenio anterior; en el Capítulo II se presentan los objetivos de la carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial así como la alineación con el PIID 2013-2018 con las metas nacionales predeterminadas en el PND 2013-2018 y en el PSE 2013-2018.

El Capítulo III describe los cinco objetivos, las estrategias y líneas de acción del PID-IGE 2013-2018, que incidirán en el logro de las metas y compromisos perfilados en el PIID 2013-2018 del Instituto Tecnológico Superior del Sur de Guanajuato

Por su parte, el Capítulo IV contiene las fichas descriptivas de los 16 indicadores, la descripción de éstos, el objetivo asociado, la descripción general, la periodicidad de la medición y la meta programada al 2018.

Por último, es de señalarse que el PID-IGE 2013-2018 es el documento rector de la planeación estratégica, táctica y operativa de la carrera Ingeniería en Gestión Empresarial del Instituto Tecnológico Superior del Sur de Guanajuato y de las Áreas que colaboran con el logro de los objetivos. Los planes y programas de estudio de la carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial, coadyuvarán a los compromisos establecidos, lo cual, sin duda, no sólo asegurará logros cuantitativos de operación concertada, sino también la consolidación de compromisos de calidad en el campo de la educación superior tecnológica, lo cual, a su vez, redundará en la formación de profesionales con una visión certera de lo que se pretende en materia de desarrollo social, económico, industrial, sustentable y sostenido; conocedores de los retos científicos, tecnológicos y de innovación que plantean los diversos sectores en un contexto global, y capaces de contribuir al logro de las metas nacionales.



# MARCO NORMATIVO

## MARCO NORMATIVO

El 23 de julio de 2014 se publicó, en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto Presidencial mediante el cual se creó el Tecnológico Nacional de México, órgano desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública (SEP), el cual sustituye a la unidad administrativa denominada Dirección General de Educación Superior Tecnológica (DGEST), dependiente de la propia SEP, y que coordinaba al Sistema Nacional de Institutos Tecnológicos (SNIT), el subsistema de educación superior tecnológica más grande de nuestro país.

Así, pues, el Instituto Tecnológico Superior del Sur de Guanajuato, Adscrito al Tecnológico Nacional de México y por su naturaleza de organismo descentralizado mediante el Decreto Gubernativo número 244, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado número 166, Cuarta Parte, de fecha 18 de octubre de 2005, dispone de autonomía técnica, académica y de gestión, y de la facultad para coordinar las funciones, el quehacer sustantivo y las actividades complementarias que atendía la DGEST por medio de la Dirección de los institutos tecnológicos Descentralizados, en términos del Decreto de su creación.

Con estas atribuciones de naturaleza, el Instituto Tecnológico Superior del Sur de Guanajuato tiene como objetivos esenciales -según se establece en las fracciones que desglosan el contenido del Artículo 5° del Decreto citado-. El ITSUR ejercerá sus facultades cumpliendo con los objetivos para los que fue creado conforme a las políticas de desarrollo y funcionamiento del Sistema de Educación Superior Tecnológica del Estado de Guanajuato, los programas a su cargo y al modelo educativo del Subsistema Nacional de Educación Superior Tecnológica, manteniendo coherencia institucional por medio de la coordinación entre sus órganos de gobierno y administración. Proporcionar, desarrollar, coordinar y orientar los servicios de educación superior tecnológica, laica y gratuita, en los niveles de licenciatura y posgrado, en la modalidad escolarizada, en la no escolarizada –a distancia– y mixta, con la finalidad de formar profesionales e investigadores aptos para la aplicación y generación de conocimiento, con una cultura amplia, habilidades y competencias suficientes para solucionar problemas, pensamiento crítico, sentido ético, actitud emprendedora, capacidad creadora y de innovación, así como capaces para incorporar los avances científicos y tecnológicos que contribuyan al desarrollo de los sectores que conforman el contexto regional y nacional.

El ITSUR tiene el compromiso y la obligación institucional de diseñar y establecer los programas para atender el modelo de educación dual, enfocado no sólo a facilitar y propiciar el aprendizaje académico, sino también por la vía de la incorporación del estudiante a la vida laboral y a los procesos productivos de las empresas, con la supervisión académica del profesorado del propio ITSUR y la coordinación profesional de personal activo de las empresas.

Consecuentemente, con apego al Artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; al 23 de la Ley de Planeación; los artículos 1°, 2°, 7° (fracción VII) y 9° de la Ley General de Educación, y con el fin de contribuir y cumplir lo que al respecto se perfila en el PND 2013-2018, el TecNM y el Tecnológico Superior del Sur de Guanajuato se erige en uno de los motores fundamentales para lograr la Meta Nacional de forjar un México con Educación de Calidad, impulsar el desarrollo del potencial humano de los mexicanos, garantizar la inclusión y la equidad en su sistema educativo, ampliar el acceso a la cultura, el arte y el deporte como medios para la formación integral del estudiante y de los ciudadanos, promover el cuidado de la salud, y hacer del desarrollo científico y tecnológico, al igual que de la innovación, pilares del progreso económico y social sustentable de nuestro país.





Para conseguir esta Meta Nacional y sus objetivos predeterminados en el PND 2013-2018, el 13 de diciembre de 2013 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el PSE 2013-2018, en el cual, a su vez, se perfilan seis objetivos para articular los esfuerzos educativos durante el presente periodo gubernamental.

Con base en lo anterior, se formula este Programa de Innovación y Desarrollo de Ingeniería en Gestión Empresarial 2013-2018, en concordancia con el Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2013-2018 del Instituto Tecnológico Superior del Sur de Guanajuato, el PND 2013-2018, el PSE 2013-2018.

En este marco, expuesto de manera sucinta, el Programa de Innovación y Desarrollo de Ingeniería en Gestión Empresarial 2013-2018 se constituye en el documento rector de la planeación estratégica del quehacer académico, las funciones sustantivas y adjetivas, así como de todas las actividades programadas para la carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial, dado que establecen las directrices para la innovación y el desarrollo de proyectos educativos, que habrán de coadyuvar al cumplimiento de las metas institucionales perfiladas el Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2013-2018 del Instituto Tecnológico Superior del Sur de Guanajuato.



# CAPÍTULO I. DIAGNÓSTICO

## CAPÍTULO I. DIAGNÓSTICO

Al cierre de 2012, El Instituto Tecnológico Superior del Sur de Guanajuato (ITSUR), manifiesta que en la actual sociedad global del conocimiento, la educación superior tecnológica desempeña un papel decisivo como esperanza en el porvenir; es un factor de desarrollo e integración social, motor de cambio y transformación, vinculada al desarrollo y generación de la riqueza. Así, pues, se considera como premisa el hecho de que sólo mediante la educación superior será posible superar las diferencias sociales, con acciones que beneficien, prioritariamente, a los sectores más desprotegidos, para reducir brechas sociales y económicas, y promover la equidad.

Hoy en día en los institutos tecnológicos afrontan innumerables desafíos, locales y mundiales, en temas como: medio ambiente, salud, alimentación, educación, energías limpias, escasez de agua, residuos y desechos; además de la complejidad que añade a estos problemas el contexto mundial. Así que la transmisión de conocimientos idóneos, la integración de habilidades y competencias, y una práctica docente responsable, con valores y principios que fortalezcan al estudiante en su proceso de formación profesional, no sólo crean y consolidan actitudes éticas y humanistas, sino que son componentes que inciden en estrategias de competitividad capaces de disminuir brechas sociales y económicas, al tiempo que alientan la investigación y la difusión del conocimiento, la innovación y la generación de nuevas tecnologías.

En ese tenor, es preponderante la promoción y el fortalecimiento del Instituto Tecnológico como verdaderas células generadoras de inteligencia y multiplicadoras de la movilidad y la cooperación entre sectores nacionales e internacionales –y no sólo como formadores de profesionales–; la creación de centros de innovación y desarrollo tecnológico en temas de frontera del conocimiento así como la inversión oportuna y sostenida en ID+i para impulsar la generación y avance de nuevos conocimientos, su uso y aplicación en proyectos productivos.

En el ciclo escolar 2012-2013, se atendió una matrícula total de 286 estudiantes.

La situación del Instituto Tecnológico Superior del Sur de Guanajuato y por consecuencia de los planes y programas de estudio como lo es el de Ingeniería en Gestión Empresarial al cierre del sexenio anterior (cifras al ciclo escolar 2012-2013) y los principales problemas y retos, mismos que se exponen de manera sucinta, de acuerdo con la estructura siguiente:

1. Calidad de los servicios educativos.
2. Cobertura, inclusión y equidad educativa.
3. Formación integral.
4. Ciencia, tecnología e innovación.
5. Vinculación.

## 1. Calidad de los servicios educativos

En 2015 se obtuvo la acreditación del nivel 2 por parte de los CIEES A.C. por lo que el número de estudiantes inscritos en programas educativos reconocidos por su calidad y acreditados por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, A.C. alcanzó 100 por ciento para la carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial.

Se está trabajando con los docentes adscritos al programa para la obtención de posgrados y poder contar con docentes con perfil deseable.

En lo concerniente a los cuerpos académicos 2 docentes de la Ingeniería en Gestión Empresarial participan en cuestiones de investigación, trabajando para poder contar con un cuerpo académico en formación, y posteriormente trabajar por su consolidación.

### Problemas

1. Falta de plazas de tiempo completo para profesores con doctorado que atiendan los programas educativos de calidad.
2. Carencia de estímulos para promover la formación de profesores con perfil deseable y cuerpos académicos.
3. Falta de equipamiento de laboratorios y software especializado para la carrera.

### Retos

1. Docentes titulados en posgrados.
2. Fomentar el ingreso al Programa para el Desarrollo Profesional Docente mediante el apoyo real al Programa de Mejoramiento del Profesorado.
3. Lograr la acreditación de programas de licenciatura por organismos nacionales.
4. Contar con los laboratorios mínimos requeridos por los organismos acreditadores.

## 2. Cobertura, inclusión y equidad educativa

En el ciclo escolar 2012-2013, de los 261 estudiantes de licenciatura, 157 eran mujeres y 104 eran hombres.

en cuanto a la atención a la demanda de ingreso a estudios de licenciatura, de los 115 aspirantes se inscribieron 89; mientras que en ese mismo periodo todavía no se contaba con egresados de este programa educativo.

A nivel institucional durante el ciclo escolar 2011-2012, por medio del Programa Nacional de Becas para la Educación Superior (PRONABES), se benefició a 732 estudiantes, lo que representó un monto de 1, 838,344.00 un millón ochocientos treinta y ocho mil trescientos cuarenta y cuatro pesos.

## Problemas

1. Altos índices de deserción escolar que afectan las posibilidades de movilidad social de los estudiantes.
2. Dificultades para la regularización y el reconocimiento de estructuras y puestos de los tecnológicos descentralizados.
3. Alumnos que ingresan con falsas perspectivas de la carrera.
4. Alumnos que al ingreso no cuentan con las competencias ni conocimientos necesarios para la carrera.

## Retos

1. Incrementar el índice de eficiencia terminal.
2. Incrementar el índice de titulación.
3. Establecimiento de programa de asesorías

### 3. Formación integral

Para fortalecer la formación profesional integral, a partir del ciclo escolar 2009-2010 se incluyó en los planes de estudio, dado su nuevo diseño con el enfoque de competencias profesionales, la asignación de cinco créditos acumulables por la realización de diferentes actividades durante la carrera. Estos créditos cubren las denominadas Actividades Complementarias, las cuales incluyen lo siguiente: tutorías, actividades extraescolares, proyectos de investigación, innovación tecnológica, construcción de prototipos y desarrollo tecnológico, participación en publicaciones y programas de desarrollo sustentable.

Al concluir la administración anterior, cuatro de cada diez estudiantes participaban en la práctica de diversas actividades culturales, artísticas, cívicas, deportivas y recreativas. La mitad de ellos participaba especialmente en actividades relacionadas con el Evento Nacional Deportivo de los Institutos Tecnológicos, en el Encuentro Nacional de Bandas de Guerra y Escoltas, el Evento Nacional de Ciencias Básicas, la Feria Nacional de Libro del SNIT y otros.

## Problemas

1. Insuficiencia, limitación o inexistencia de infraestructura para apoyar el desarrollo de actividades, culturales, artísticas, cívicas, deportivas y recreativas.
2. Carencia de plazas para contratación de promotores en el desarrollo de actividades culturales, artísticas y cívicas, así como en las deportivas y recreativas.

## Retos

1. Apoyar en el fortalecimiento de la infraestructura del Instituto para apoyar el desarrollo de actividades culturales, artísticas, cívicas, deportivas y recreativas.
2. Motivar la participación de los estudiantes en actividades de extensión y de formación integral así como fortalecer a los grupos representativos existentes.

#### 4. Ciencia, tecnología e innovación

El Centro de Desarrollo de Software participó en el V Premio Concyteg a la Innovación Tecnológica Guanajuato 2012, en la categoría “Innovación tecnológica de empresarios y emprendedores” mismo que se llevó a cabo el 28 y 29 de Junio de 2012, el Centro de Desarrollo de Software obtuvo el segundo lugar para el Instituto Tecnológico Superior del Sur de Guanajuato con el proyecto “Sistema de seguimiento de maquila textil” que presentó el Maestro Fernando José Martínez López.

El centro de desarrollo de software participó en el Foro Internacional de Innovación y Desarrollo Tecnológico para la Competitividad mismo que se llevó a cabo el 18 de Noviembre en las instalaciones de la Expo Guanajuato Bicentenario, como parte del evento se realizó el concurso de innovación y desarrollo tecnológico en el que participaron 117 proyectos, de los cuales el centro de desarrollo de software obtuvo el tercer lugar con el proyecto Sistema de Verificaciones de Protección Civil conformado por el maestro-asesor Fernando José Martínez López y los alumnos José Gerardo Ortiz Zavala, Luis Eduardo Orozco Muñoz y Manuel Alejandro Magaña Álvarez.

Para el mismo año, el total de registros ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial fue de dos títulos de patente a nivel institucional.

#### Problemas

1. Limitada infraestructura y equipamiento para la realización de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación.
2. Falta de una política de incentivos para fomentar la realización de actividades de investigación, desarrollo tecnológico e innovación.
3. Falta de un marco normativo que facilite las actividades de investigación, desarrollo tecnológico e innovación, en licenciatura y en posgrado.
4. Restricciones normativas para destinar y ejercer recursos federales a la adquisición de activos fijos y aplicarlos a proyectos de investigación.

#### Retos

1. Gestionar la ampliación de las capacidades de infraestructura y equipamiento para la realización de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación.
2. Incrementar el número de profesores y estudiantes que participan en actividades de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación.
3. Participar en la conformación de Cuerpos Académicos.

## 5. Vinculación

Al finalizar 2012, la suma de los egresados de instituto tecnológico alcanzó la cifra de 344 profesionales, de los cuales más de 35 por ciento encontró trabajo en los primeros seis meses posteriores a su egreso.

En 2012, con apego al formato de la Residencia Profesional, 33 estudiantes participaron en la solución de problemas de su entorno, en proyectos relacionados con su área de formación profesional. También, a esa fecha, 31 estudiantes, mediante su Servicio Social, se involucraron en proyectos de apoyo a comunidades rurales y urbanas.

### Problemas

1. Poca eficacia del Consejo de Vinculación por la falta de normas e indicadores para evaluar y dar seguimiento a su desempeño.
2. Incipientes mecanismos de transferencia de conocimiento y desarrollo tecnológico hacia el sector productivo.
3. Deficiencias en los mecanismos para el seguimiento de egresados.
4. Marco normativo inadecuado para impulsar la cultura de la propiedad intelectual y la transferencia de conocimiento.
5. Estructura orgánica limitada, que no contempla la operación de los Centros de Incubación e Innovación Empresarial.

### Retos

1. Apoyar en el fortalecimiento de la vinculación entre institutos, y en todas las áreas del quehacer institucional.
2. Colaborar en el fortalecimiento de los modelos de transferencia de conocimiento y desarrollo tecnológico, de incubación de empresas, creación de empresas de base tecnológica y alta tecnología, y de desarrollo del talento emprendedor.
3. Apoyar en el fortalecimiento los mecanismos institucionales orientados a la inserción de los egresados al mercado laboral.
4. Contribuir en la formulación un marco normativo que favorezca la vinculación.

A continuación se presenta la visión, misión del Instituto Tecnológico Superior del Sur de Guanajuato y del programa de estudios de la carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial.

- **Visión**

### **Instituto Tecnológico Superior del Sur de Guanajuato**

Para el 2018, ser la institución tecnológica superior más reconocida en la región, por el desempeño competitivo y compromiso con el desarrollo sustentable de sus egresados, así como por la innovación que aporta a la industria, con los programas acreditados y certificaciones de calidad.

## Ingeniería en Gestión Empresarial

Para el 2018, ser identificados a nivel regional como una carrera con egresados reconocidos por su calidad y profesionalismo como proveedores de soluciones para las organizaciones.

- Misión

### Instituto Tecnológico Superior del Sur de Guanajuato

Contribuir a la formación integral de personas y egresar profesionistas competentes, a través del proceso educativo, la investigación científica y tecnológica, la vinculación y la extensión; comprometidos con el desarrollo sustentable regional y nacional.

### Ingeniería en Gestión Empresarial

Contribuir a la formación integral de profesionistas competentes a través del sistema educativo, la investigación científica y tecnológica, la vinculación y la extensión; para la gestión de empresas e innovación de procesos en un entorno regional, con ética, enfoque global y responsabilidad social.

- Valores

### Instituto Tecnológico Superior del Sur de Guanajuato

1. Responsabilidad : Acción de Responder con habilidad, en tiempo y forma a la misión de la institución: (Respeto, honestidad, disciplina)
2. Compromiso: Asumimos como propio el cumplimiento de manera colaborativa en tiempo y forma la misión de la institución (Lealtad, identidad, pertenencia, servicio).
3. Trabajo colaborativo: Interacción en actividades llevadas a cabo por parte de un grupo de personas para la consecución de objetivos institucionales. (trabajo en equipo, unidad, solidaridad)
4. Liderazgo: Capacidad de guiar al personal para integrarse de manera colaborativa, comprometida y responsable, en la operación y el desarrollo de proyectos institucionales. ( Pasión, enfoque, dar más, perseverancia)

### Ingeniería en Gestión Empresarial

1. Responsabilidad
2. Compromiso
3. Trabajo colaborativo
4. Liderazgo
5. Participación activa



- Objetivo General

Formar integralmente profesionales que contribuyan a la gestión de empresas e innovación de procesos; así como al diseño, implementación y desarrollo de sistemas estratégicos de negocios, optimizando recursos en un entorno global, con ética y responsabilidad social.

- Perfil Profesional

1. Desarrollar y aplicar habilidades directivas y la ingeniería en el diseño, creación, gestión, desarrollo, fortalecimiento e innovación de las organizaciones, con una orientación sistémica y sustentable para la toma de decisiones en forma efectiva
2. Diseñar e innovar estructuras administrativas y procesos, con base en las necesidades de las organizaciones para competir eficientemente en mercados globales.
3. Gestionar eficientemente los recursos de la organización con visión compartida, con el fin de suministrar bienes y servicios de calidad.
4. Aplicar métodos cuantitativos y cualitativos para el análisis e interpretación de datos y modelado de sistemas, en los procesos organizacionales para la mejora continua, atendiendo estándares de calidad mundial.
5. Diseñar, evaluar y emprender nuevos negocios y proyectos empresariales, que promuevan el desarrollo sustentable y la responsabilidad social, en un mercado competitivo.
6. Diseñar e implementar estrategias de mercadotecnia basadas en información recopilada de fuentes primarias y secundarias del consumidor o usuario de algún producto, de acuerdo a oportunidades y amenazas del mercado.
7. Establecer programas para el fortalecimiento de la seguridad e higiene en las organizaciones.
8. Gestionar sistemas integrales de calidad, ejerciendo un liderazgo efectivo y un compromiso ético, aplicando las herramientas básicas de la ingeniería.
9. Interpretar y aplicar normas legales que incidan en la creación y desarrollo de las organizaciones.
10. Integrar, dirigir y desarrollar equipos de trabajo para la mejora continua y el crecimiento integral de las organizaciones.
11. Analizar e interpretar la información financiera para detectar oportunidades de mejora e inversión en un mundo global, que incidan en la rentabilidad del negocio.
12. Utilizar las nuevas tecnologías de información en la organización, para optimizar los procesos de comunicación y eficientar la toma de decisiones.

- Perfil de Egreso

1. Mercadotecnia, simulación de negocios, emprendedores y formulación y evaluación de proyectos, plan de negocios.
2. Administración, diseño organizacional, capital humano, consultoría,
3. Economía, finanzas, contabilidad y comercio internacional.
4. Producción, higiene y seguridad industrial, cadena de suministros, calidad, estudio del trabajo, ingeniería aplicada.
5. Matemáticas, probabilidad y estadística, investigación de operaciones.
6. Ciencias sociales, derecho, ética, investigación, desarrollo sustentable, comunicación.
7. Informática y ciencias computacionales

- Plan reticular de la carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial  
Módulo de especialidad: Desarrollo de negocios con enfoque el logística y comercio exterior.

Ingeniería en Gestión Empresarial  
IGEM-2009-201

1	2	3	4	5	6	7	8	9
Fundamentos de Investigación 2-2-4 ACC-0908	Software de aplicación ejecutivo 1-4-5 GRR-0921	Marco Legal de las Organizaciones 2-2-4 GEC-0928	Ingeniería Económica 2-2-5 GEP-0922	Finanzas en las Organizaciones 2-2-5 GEP-0912	Administración de la Salud y Seguridad Ocupacional 2-2-5 GEP-0901	Calidad aplicada a la gestión empresarial 2-2-5 GEO-0903	Taller de relaciones públicas 1-3-4 DUM-1201	Residencias 10 Créditos
Cálculo Diferencial 2-2-5 ACF-0901	Cálculo Integral 2-2-5 ACF-0902	Probabilidad y Estadística Descriptiva 2-2-5 GEP-0923	Estadística Inferencial I 2-2-5 GEG-0910	Estadística Inferencial II 2-2-5 GEG-0911	El Emprendedor y la Innovación 2-2-5 GEO-0905	Plan de Negocios 2-2-5 GEO-0925	Taller de destrezas directivas 1-2-3 DUG-1202	
Desarrollo Humano 2-2-4 GEC-0906	Contabilidad Orientada a Negocios 2-2-5 GEO-0904	Costos Empresariales 2-2-5 GEO-0925	Instrumentos de Presupuestación Empresarial 2-2-5 GEO-0922	Ingeniería de Procesos 2-2-5 GEP-0921	Gestión de la Producción I 2-2-4 GEC-0916	Gestión de la Producción II 2-2-4 GEC-0917	Decisiones mercadológicas 2-2-5 DUG-1203	
Fundamentos de Gestión Empresarial 2-2-5 GEP-0915	Ómnica Social 2-2-4 ASO-1014	Habilidades Directivas I 2-2-4 GEC-0919	Habilidades Directivas II 2-2-4 GEC-0920	Gestión del Capital Humano 2-2-5 GEG-0918	Daño Organizacional 2-2-5 AGD-1015	Gestión Estratégica 2-2-5 AGD-1025	Trámites legales y gestión del financiamiento 2-2-5 DUG-1204	
Fundamentos de Física 2-2-4 GEC-0912	Taller de Ética 0-4-4 ACA-0907	Economía Empresarial 2-2-5 GEP-0907	Entorno Macroeconómico 2-2-5 GEP-0909	Taller de Investigación I 0-4-4 ACA-0909	Taller de Investigación II 0-4-4 ACA-0910	Desarrollo Sustentable 2-2-5 ACD-0905	Comercio Exterior 2-2-5 DUG-1205	
Fundamentos de Química 2-2-5 GEP-0914	Legislación Laboral 2-1-4 GRR-0925	Álgebra Lineal 2-2-5 ACF-0903	Investigación de Operaciones 2-2-5 GEP-0924	Mercadotecnia 2-2-5 GEP-0927	Sistemas de Información de la Mercadotecnia 2-2-5 GEC-0920	Mercadotecnia Electrónica 1-4-5 AGB-1045	Logística de Comercio Internacional 2-2-5 DUG-1206	
Inglés I	Inglés II	Inglés III	Inglés IV	Inglés V	TOEFL 1 Crédito	Orden de Suministros 2-2-5 GEP-0902	Servicio Social 10 Créditos	
Tutorías 1 Crédito	Tutorías 1 Crédito	28	30	31	29	34	40	10
Actividades Extracurriculares 1 Crédito	Actividades Extracurriculares 1 Crédito							
29	29							

  

Genencia	20b
Residencias	10
Servicio Social	10
Actividades Complementarias	5
Especialidad	30
<b>Total Créditos</b>	<b>260</b>



# CAPÍTULO II. ALINEACIÓN A LAS METAS NACIONALES

## CAPÍTULO II. ALINEACIÓN A LAS METAS NACIONALES

Meta del PND 2013- 2018	Objetivo del PND 2013-2018	Objetivo del PSE 2013-2018	Objetivo del PIID 2013-2018 del TecNM	Objetivo del PIID 2013-2018 del ITSUR	Objetivo del PID-IGE 2013-2018 del ITSUR
México con Educación de Calidad	1. Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad	2. Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México.	1. Fortalecer la calidad de los servicios educativos.	1. Fortalecer la calidad de los servicios educativos.	1. Fortalecer la calidad de los servicios educativos.
	2. Garantizar la inclusión y la equidad en el Sistema Educativo	3. Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa.	2. Incrementar la cobertura, promover la inclusión y la equidad educativa.	2. Incrementar la cobertura, promover la inclusión y la equidad educativa.	2. Incrementar la cobertura, promover la inclusión y la equidad educativa.
	3. Ampliar el acceso a la cultura como un medio para la formación integral de los ciudadanos. 4. Promover el deporte de manera incluyente para fomentar una cultura de salud.	5. Promover y difundir el arte y la cultura como recursos formativos privilegiados para impulsar la educación integral. 4. Fortalecer la práctica de actividades físicas y deportivas como un componente de la educación integral.	3. Promover la formación integral de los estudiantes.	3. Promover la formación integral de los estudiantes.	3. Promover la formación integral de los estudiantes.
	5. Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible.	6. Impulsar la educación científica y tecnológica como elemento indispensable para la transformación de México en una sociedad del conocimiento.	4. Impulsar la ciencia, la tecnología y la innovación.	4. Impulsar la ciencia, la tecnología y la innovación.	4. Impulsar la ciencia, la tecnología y la innovación.
	1. Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad	2. Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México.	5. Consolidar la vinculación con los sectores público, social y privado.	5. Consolidar la vinculación con los sectores público, social y privado.	5. Consolidar la vinculación con los sectores público, social y privado.
			6. Modernizar la gestión institucional con transparencia y rendición de cuentas.	6. Modernizar la gestión institucional con transparencia y rendición de cuentas.	



# CAPÍTULO III. OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

## CAPÍTULO III. OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

### Objetivo 1. Fortalecer la calidad de los servicios educativos

Es importante el fortalecimiento de la calidad en el proceso educativo que se imparte dentro de la carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial en el Instituto Tecnológico Superior del Sur de Guanajuato. Este objetivo se enfoca en asegurar la pertinencia del programa de estudios, mejorar la habilitación del profesorado, su formación y actualización permanente; impulsar su desarrollo profesional y el reconocimiento al desempeño de la función docente y de investigación, así como a fortalecer los indicadores de capacidad y competitividad académicas y su repercusión en la calidad del programa educativo.

#### Estrategias

---

##### Estrategia 1.1. Fortalecer el nivel de habilitación del profesorado.

---

#### Líneas de acción

- 1.1.1. Impulsar la participación de los profesores en estudios de posgrado, nacionales e internacionales.
- 1.1.2. Incentivar al personal docente con estudios de posgrado inconclusos a la obtención del grado.
- 1.1.3. Promover el desarrollo docente y profesional del profesorado (formación, actualización y capacitación).
- 1.1.4. Promover el intercambio académico y la movilidad nacional e internacional mediante estancias científicas y tecnológicas en instituciones de educación superior, centros de investigación y en la industria
- 1.1.5. Impulsar la formación de capital humano de excelencia que facilite el cambio generacional de la planta docente.

---

## Estrategia 1.2. Reconocer el desempeño académico del profesorado.

---

### Líneas de acción

- 2.2.1. Promover la participación del profesorado en actividades de docencia, investigación, vinculación y gestión académica.
- 2.2.2. Impulsar al personal docente para la obtención del reconocimiento del perfil deseable.
- 2.2.3. Propiciar el trabajo colaborativo institucional del personal docente en las academias, cuerpos académicos y redes de investigación nacionales e internacionales, entre otros.
- 2.2.4. Impulsar la participación del personal docente en actividades de formación, actualización y capacitación de recursos humanos.

---

## Estrategia 1.3. Fortalecer la calidad y la pertinencia de los programas educativos de licenciatura para promover su acreditación.

---

### Líneas de acción

- 1.3.1. Impulsar la formación y la participación del personal docente en los procesos de evaluación y acreditación de programas educativos.
- 1.3.2. Impulsar la evaluación y acreditación de los programas educativos de licenciatura por organismos evaluadores, Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y/o acreditadores reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C. (COPAES).
- 1.3.3. Solventar a corto y mediano plazo las observaciones que resulten de las evaluaciones de los programas educativos de licenciatura.
- 1.3.4. Impulsar la mejora de los indicadores de capacidad y competitividad académica del programa de estudios.
- 1.3.5. Asegurar la pertinencia y la actualización permanente del programa educativo, según las necesidades sociales y de los diversos sectores de la economía.



---

**Estrategia 1.5. Consolidar el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en los servicios educativos.**

---

**Líneas de acción**

- 1.5.1. Difundir el uso de las TIC y capacitar a los profesores en el uso de las TIC durante el proceso educativo.
- 1.5.2. Promover la investigación colegiada y multidisciplinaria del uso y desarrollo de las TIC aplicada a la educación.
- 1.5.3. Utilizar las TIC para la formación de personal docente que participa en las modalidades escolarizada.

---

**Estrategia 1.6. Fomentar la internacionalización del programa de estudios.**

---

**Líneas de acción**

- 1.6.1. Fomentar la participación de profesores y estudiantes en convocatorias académicas, de investigación e innovación en el plano internacional.
- 1.6.2. Promover entre los profesores y estudiantes el dominio de una segunda lengua, preferentemente el idioma inglés, al menos el nivel B1, del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, o sus equivalentes.
- 1.6.3. Fomentar el intercambio académico de estudiantes y profesores a nivel internacional.
- 1.6.4. Impulsar la producción científica y tecnológica de alta calidad y la publicación de sus resultados en revistas indizadas.

## Objetivo 2. Incrementar la cobertura, promover la inclusión y la equidad educativa

El Estado mexicano tiene la obligación de garantizar el derecho a la educación, esto sólo será posible mediante una educación incluyente que dé oportunidad a todos los grupos de la población, tanto para la construcción de una sociedad más justa, como para incidir significativamente en la democratización de la productividad.

Para contribuir a ello, es indispensable incrementar la cobertura del instituto y atender, en especial, a los grupos de la población que más lo necesitan, con estrategias que involucren la diversidad cultural y lingüística, valoren los requerimientos de la población con discapacidad y tomen en cuenta todas las barreras que impiden a mujeres y grupos vulnerables el acceso, permanencia y egreso en la educación superior tecnológica.

La coordinación de Ingeniería en Gestión Empresarial, se apega a la definición de este objetivo como lo hace este Instituto el cual lo define como: potenciar al Instituto Tecnológico Superior del Sur de Guanajuato en su cobertura en la región del Sur de Guanajuato que más lo requiere, y contribuir a la construcción de una sociedad más justa.

### Estrategias

---

#### Estrategia 2.1. Incrementar la cobertura de la educación superior.

---

##### Líneas de acción

- 2.1.1. Asegurar el máximo aprovechamiento de la capacidad instalada.
- 2.1.2. Gestionar los recursos materiales y humanos necesarios para atender el rezago e incrementar la cobertura.

---

#### Estrategia 2.2. Asegurar el acceso, permanencia y egreso de los estudiantes.

---

##### Líneas de acción

- 2.2.1. Difundir la oferta educativa de licenciatura.
- 2.2.2. Impulsar la vinculación con instituciones educativas de nivel medio superior con el propósito de mejorar de manera continua el perfil de los aspirantes.
- 2.2.3. Difundir, orientar y gestionar oportunamente las convocatorias de becas y financiamiento educativo que permitan asegurar la permanencia de los estudiantes.
- 2.2.4. Fortalecer el Programa Institucional de Tutorías.

- 2.2.5. Establecer líneas de investigación educativa con la finalidad de conocer y resolver los problemas de reprobación y deserción de estudiantes.
- 2.2.6. Actualizar la normativa académica que asegure el reconocimiento parcial de estudios, salidas laterales y la movilidad estudiantil.
- 2.2.7. Impulsar mecanismos que permitan mejorar el proceso de titulación en los programas de licenciatura.
- 2.2.8. Asegurar el seguimiento a la trayectoria académica de los estudiantes del instituto, con base en un sistema soportado por TIC.

---

### Estrategia 2.3. Garantizar la igualdad de oportunidades e inclusión de los grupos vulnerables.

---

#### Líneas de acción

- 2.3.1. Asegurar la incorporación y atención de estudiantes con perspectiva de género e inclusión de grupos vulnerables.
- 2.3.2. Fomentar la sana convivencia social con tolerancia e inclusión.
- 2.3.3. Impulsar esquemas de inclusión en la atención a los estudiantes.
- 2.3.4. Propiciar la participación de los estudiantes pertenecientes a grupos vulnerables en programas de apoyo.
- 2.3.5. Actualizar el marco normativo que asegure la inclusión de estudiantes de grupos vulnerables y con perspectiva de género.

## Objetivo 3. Promover la formación integral de los estudiantes

La formación integral en la educación se orienta al desarrollo pleno de todas las potencialidades del ser humano; es decir, aunado al cultivo académico, se promueve el crecimiento armónico de la persona desde su riqueza interior, la salud de su cuerpo y su convivencia con los demás.

En este propósito, las actividades culturales, artísticas y cívicas son un componente formativo esencial para el desarrollo humano, pues constituyen un eje fundamental para fortalecer el sentido de pertenencia, al tiempo que promueven la articulación y la paz social. Asimismo, las actividades deportivas y recreativas favorecen, además de la salud, la disciplina y los valores humanos que contribuyen a la sana convivencia social. En este contexto, se establecen estrategias para adoptar y fortalecer las culturas de la prevención, la seguridad, la solidaridad y la sustentabilidad.

Por lo anterior, la carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial busca que todos y cada uno de sus estudiantes tenga una formación integral, esto significa que los alumnos desarrollen su potencial en cuestiones intelectuales y físicas, y que contribuyan con el desarrollo sustentable de la región.

### Estrategias

---

#### Estrategia 3.1. Fomentar la práctica de las actividades deportivas y recreativas.

---

##### Líneas de acción

- 3.1.1. Promover la participación de estudiantes en actividades deportivas y recreativas.
- 3.1.2. Colaborar en la conformación equipos deportivos representativos del instituto.
- 3.1.3. Promover la colaboración con instituciones locales y nacionales, para potenciar la participación de estudiantes en actividades deportivas y recreativas.
- 3.1.4. Fomentar en los estudiantes y personal del instituto la cultura integral de la nutrición y el cuidado de la salud, con especial referencia a la medicina preventiva.
- 3.1.5. Apoyar en la organización y difusión de eventos deportivos locales, regionales y nacionales.

---

## Estrategia 3.2. Impulsar la práctica de las actividades culturales, artísticas y cívicas.

---

### Líneas de acción

- 3.2.1. Promover la participación de los estudiantes en actividades culturales, artísticas y cívicas en diferentes disciplinas y ámbitos.
- 3.2.2. Impulsar la organización y difusión de eventos culturales, artísticos y cívicos.
- 3.2.3. Promover círculos de lectura, de creación y apreciación literaria.
- 3.2.4. Conformar grupos culturales, artísticos y cívicos representativos del instituto tecnológico.
- 3.2.5. Difundir y preservar las expresiones de las culturas indígenas, de las tradiciones populares, y del arte urbano y comunitario.
- 3.2.6. Promover la colaboración con instituciones locales y nacionales, que fortalezcan la difusión de actividades culturales, artísticas y cívicas del instituto.

---

## Estrategia 3.3. Fortalecer la cultura de la prevención, la seguridad, la solidaridad y la sustentabilidad.

---

### Líneas de acción

- 3.3.1. Promover la cultura de la prevención mediante las Comisiones de Seguridad e Higiene en el trabajo.
- 3.3.2. Impulsar y fortalecer la cultura de prevención del delito, la violencia y la adicción a las drogas.
- 3.3.3. Impulsar, fortalecer y promover protocolos de atención a la sociedad en situaciones de emergencia y de desastres, para participar solidariamente con las autoridades de los tres niveles de gobierno.
- 3.3.4. Fomentar el cuidado sustentable del entorno y emprender acciones que contribuyan a mitigar el cambio climático.

---

## Estrategia 3.4. Fortalecer el desarrollo humano.

---

### Líneas de acción

- 3.4.1. Fomentar la práctica de los valores universales e institucionales.
- 3.4.2. Promover los valores de respeto y tolerancia para propiciar la sana convivencia y la erradicación de conductas antisociales.
- 3.4.3. Promover la participación de los estudiantes en las convocatorias con enfoque social.
- 3.4.4. Desarrollar las competencias interpersonales y ciudadanas de los estudiantes.

## Objetivo 4. Impulsar la ciencia, la tecnología y la innovación

El capital humano formado para el alto desempeño es el principal activo de una sociedad basada en el conocimiento. La competitividad del país depende en gran medida de las capacidades científicas y tecnológicas de sus regiones. Este objetivo busca contribuir a la transformación de México en una sociedad del conocimiento, que genere y aproveche los productos de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación.

### Estrategias

---

**Estrategia 4.1. Impulsar el desarrollo de las capacidades científicas y tecnológicas con enfoque en la vocación productiva de las regiones.**

---

#### Líneas de acción

- 4.1.1. Promover la sinergia colaborativa multidisciplinarias para impulsar el máximo aprovechamiento de las capacidades científicas y tecnológicas del programa de estudios.
- 4.1.2. Fortalecer los mecanismos de vinculación y colaboración con otras instituciones de educación superior, centros de investigación y demás organismos regionales.
- 4.1.3. Orientar el desarrollo de la actividad científica, tecnológica y de innovación, con enfoque sustentable, hacia las áreas prioritarias regionales.
- 4.1.4. Promover las actividades de docencia e investigación en redes de colaboración científica y tecnológica.
- 4.1.5. Alinear las acciones de generación y aplicación innovadora del conocimiento con las necesidades de los sectores estratégicos.

---

**Estrategia 4.2. Impulsar la formación de recursos humanos de alta especialización en investigación y desarrollo tecnológico.**

---

#### Líneas de acción

- 4.2.1. Fortalecer la participación de estudiantes y profesores en estadías técnicas, foros científicos, eventos de difusión y divulgación de la actividad científica, tecnológica y de innovación, nacionales e internacionales.
- 4.2.2. Promover la participación de profesores, cuerpos académicos y redes de investigación en convocatorias del CONACyT y otros organismos orientadas hacia la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación.
- 4.2.3. Apoyar proyectos para incentivar el desarrollo de talento creativo e innovador.

---

**Estrategia 4.3. Propiciar el incremento de los productos de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación.**

---

**Líneas de acción**

- 4.3.1. Propiciar la participación de alumnos y maestros en convocatorias regionales, nacionales e internacionales que ofrezcan recursos para la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación.
- 4.3.2. Establecer alianzas con los diferentes sectores regionales para propiciar esquemas de inversión en proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI).
- 4.3.3. Fomentar la participación de alumnos y maestros en las convocatorias del CONACyT.

---

**Estrategia 4.4. Fortalecer la infraestructura de la actividad científica, tecnológica y de innovación.**

---

**Líneas de acción**

- 4.4.1. Actualizar y dar mantenimiento a la infraestructura, equipo y software utilizados para fines de investigación científica, tecnológica y de innovación.
- 4.4.2. Propiciar el aprovechamiento compartido de las instalaciones para las actividades científicas, tecnológicas y de innovación.
- 4.4.3. Colaborar en el desarrollo la Biblioteca Digital del instituto, de acuerdo a las necesidades de la docencia y la investigación.

## Objetivo 5. Consolidar la vinculación con los sectores público, social y privado

El Instituto desempeña una función estratégica en el proyecto de transformar a México en una verdadera sociedad del conocimiento. Así, para asegurar que los institutos, unidades y centros que lo integran consoliden una participación significativa en ese proyecto nacional, se asumen estrategias y líneas de acción enfocadas a fortalecer la vinculación del proceso educativo de la carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial con las actividades de los sectores sociales y económicos de las diversas regiones del país.

### Estrategias

---

#### Estrategia 5.1. Fortalecer los esquemas de vinculación.

---

##### Líneas de acción

- 5.1.1. Consolidar el Consejo de Vinculación del Instituto.
- 5.1.2. Asegurar la vinculación con las asociaciones y colegios de profesionales, pertinentes al programa de estudios.
- 5.1.3. Establecer mecanismos de vinculación con los gobiernos municipales, estatales y federal que fortalezcan el proceso educativo y su pertinencia.
- 5.1.4. Fortalecer mecanismos de vinculación con los diferentes sectores de la iniciativa privada.
- 5.1.5. Fortalecer los mecanismos de vinculación con las instituciones de educación superior, para aprovechar de manera óptima la plataforma de educación superior.

---

#### Estrategia 5.3. Impulsar la transferencia de conocimiento y de desarrollo tecnológico al sector productivo.

---

##### Líneas de acción

- 5.3.1. Generar el marco normativo que favorezca la creación y operación de Oficinas de Transferencia de Tecnología en el instituto.
- 5.3.2. Difundir los productos generados en la investigación científica y tecnológica.
- 5.3.3. Gestionar y generar proyectos que respondan a las necesidades de desarrollo tecnológico que involucren la inversión pública y privada.
- 5.3.4. Generar el portafolio tecnológico derivado de los proyectos que participan en el Evento Nacional de Innovación Tecnológica.



---

Estrategia 5.5. Establecer mecanismos institucionales para facilitar la incorporación de estudiantes y egresados al mercado laboral.

---

#### Líneas de acción

- 5.5.1. Identificar la demanda ocupacional del entorno con el fin de emprender acciones que faciliten la incorporación de los egresados al mercado laboral.
- 5.5.2. Sistematizar, con base en el seguimiento de las residencias profesionales, la información pertinente a la empleabilidad y la inserción laboral de los egresados.
- 5.5.3. Realizar la actualización de las competencias profesionales que favorezcan la inserción laboral de estudiantes y egresados.
- 5.5.4. Impulsar la certificación de los estudiantes en competencias profesionales y laborales que faciliten su incorporación temprana al mercado laboral.
- 5.5.5. Fomentar el desarrollo de la comunidad de egresados del programa de estudios.

### CONSIDERACIONES EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS:

Todas y cada una de las estrategias mencionadas anteriormente se contemplan en el PIID 2013-2018 del Instituto Tecnológico Superior del Sur de Guanajuato. Por lo tanto la coordinación de Ingeniería en Gestión Empresarial se compromete en apoyar, colaborar y contribuir en la implementación de dichas estrategias cuando así se solicite por las diferentes áreas responsables e involucradas.



# CAPÍTULO IV. INDICADORES

## CAPÍTULO IV. INDICADORES

### Fichas técnicas de los indicadores

FICHA DEL INDICADOR		
Elemento	Características	
<b>Indicador</b>	1.1 Porcentaje de estudiantes de licenciatura inscritos en programas acreditados o reconocidos por su calidad.	
<b>Objetivo 1</b>	Fortalecer la calidad de los servicios educativos.	
<b>Descripción General</b>	Porcentaje de estudiantes de licenciatura que realizan sus estudios en programas acreditados o reconocidos por su calidad.	
<b>Observaciones</b>	(Número de estudiantes de licenciatura que realizan sus estudios en programas acreditados o reconocidos por su calidad/ Total de estudiantes de licenciatura que realizan sus estudios en programas evaluables)*100.	
<b>Periodicidad</b>	Anual por ciclo escolar.	
<b>Fuente</b>	Subsecretaría de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas.	
<b>Línea Base 2012</b>	<b>Meta 2018 - ITSUR</b>	<b>Meta 2018 - IGE</b>
<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

FICHA DEL INDICADOR		
Elemento	Características	
<b>Indicador</b>	1.2 Porcentaje de profesores de tiempo completo con posgrado.	
<b>Objetivo 1</b>	Fortalecer la calidad de los servicios educativos.	
<b>Descripción General</b>	Mide la proporción de profesores de tiempo completo con posgrado respecto al total de profesores de tiempo completo.	
<b>Observaciones</b>	(Profesores de tiempo completo con posgrado / Total de profesores de tiempo completo) *100.	
<b>Periodicidad</b>	Anual acumulado por ciclo escolar.	
<b>Fuente</b>	Dirección Académica/Departamento de desarrollo Académico/Sistema Integral de Información del Tecnológico Nacional de México.	
<b>Línea Base 2012</b>	<b>Meta 2018 - ITSUR</b>	<b>Meta 2018 - IGE</b>
<b>60%</b>	<b>78%</b>	<b>50%</b>

FICHA DEL INDICADOR		
Elemento	Características	
<b>Indicador</b>	1.3 Porcentaje de profesores de tiempo completo con reconocimiento del perfil deseable.	
<b>Objetivo 1</b>	Fortalecer la calidad de los servicios educativos.	
<b>Descripción General</b>	Proporción de profesores de tiempo completo con reconocimiento del perfil deseable, respecto del total de profesores de tiempo completo con posgrado.	
<b>Observaciones</b>	(Número de profesores de tiempo completo con reconocimiento del perfil deseable / Total de profesores de tiempo completo con posgrado) * 100.	
<b>Periodicidad</b>	Anual acumulado por ciclo escolar.	
<b>Fuente</b>	Programa de Desarrollo Profesional (PRODEP).	
<b>Línea Base 2012</b>	<b>Meta 2018 - ITSUR</b>	<b>Meta 2018 - IGE</b>
<b>13%</b>	<b>40%</b>	<b>66.66%</b>

FICHA DEL INDICADOR		
Elemento	Características	
<b>Indicador</b>	1.4 Eficiencia terminal.	
<b>Objetivo 1</b>	Fortalecer la calidad de los servicios educativos.	
<b>Descripción General</b>	Porcentaje de estudiantes que se titulan de la licenciatura en el ciclo escolar n respecto al número de estudiantes que ingresaron en ese mismo nivel seis años antes.	
<b>Observaciones</b>	(Número de titulados de licenciatura en el ciclo escolar n/la matrícula de nuevo ingreso n-6)*100 .	
<b>Periodicidad</b>	Anual por ciclo escolar.	
<b>Fuente</b>	Dirección Académica/Departamento de Control escolar/Sistema Integral de Información del Tecnológico Nacional de México.	
<b>Línea Base 2012</b>	<b>Meta 2018 - ITSUR</b>	<b>Meta 2018 - IGE</b>
<b>No disponible</b>	<b>45%</b>	<b>45%</b>

FICHA DEL INDICADOR		
Elemento	Características	
<b>Indicador</b>	2.1 Matrícula del nivel licenciatura.	
<b>Objetivo 2</b>	Incrementar la cobertura, promover la inclusión y la equidad educativa.	
<b>Descripción General</b>	Número de estudiantes inscritos en programas de licenciatura en la modalidad escolarizada.	
<b>Observaciones</b>	Total de estudiantes inscritos en programas de licenciatura.	
<b>Periodicidad</b>	Anual acumulado por ciclo escolar.	
<b>Fuente</b>	Dirección Académica/Departamento de control escolar/Sistema Integral de Información del Tecnológico Nacional de México.	
<b>Línea Base 2012</b>	<b>Meta 2018 - ITSUR</b>	<b>Meta 2018 - IGE</b>
<b>985</b>	<b>1505</b>	<b>364</b>

FICHA DEL INDICADOR		
Elemento	Características	
<b>Indicador</b>	2.4 Tasa bruta de escolarización.	
<b>Objetivo 2</b>	Incrementar la cobertura, promover la inclusión y la equidad educativa.	
<b>Descripción General</b>	Porcentaje de estudiantes matriculados en la carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial respecto a la población en edad de 18 a 22 años.	
<b>Observaciones</b>	(Matrícula total de licenciatura al inicio del ciclo escolar / Población total en el rango de edad de 18 a 22 años) * 100.	
<b>Periodicidad</b>	Anual por ciclo escolar.	
<b>Fuente</b>	Sistema Integral de Información del Tecnológico Nacional de México. Dirección de Estadísticas Educativas-SEP (Estadística 911).	
<b>Línea Base 2012</b>	<b>Meta 2018 - ITSUR</b>	<b>Meta 2018 - IGE</b>
<b>No disponible</b>	<b>10%</b>	<b>10%</b>

FICHA DEL INDICADOR		
Elemento	Características	
<b>Indicador</b>	3.1 Porcentaje de estudiantes que participan en actividades de extensión: artísticas, culturales y cívicas.	
<b>Objetivo 3</b>	Promover la formación integral de los estudiantes.	
<b>Descripción General</b>	Proporción de estudiantes que participan en actividades cívicas, artísticas y culturales promovidas y organizadas por el instituto respecto de la matrícula total de la carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial	
<b>Observaciones</b>	Observaciones (Número de estudiantes que participan en actividades de extensión: artísticas, culturales y cívica, promovidas y organizadas por el instituto / Matrícula total) * 100.	
<b>Periodicidad</b>	Anual acumulado por ciclo escolar.	
<b>Fuente</b>	Dirección de Vinculación y Extensión /Departamento de Estadística /Sistema Integral de Información del Tecnológico Nacional de México.	
<b>Línea Base 2012</b>	<b>Meta 2018 - ITSUR</b>	<b>Meta 2018 - IGE</b>
<b>No disponible</b>	<b>50%</b>	<b>45%</b>

FICHA DEL INDICADOR		
Elemento	Características	
<b>Indicador</b>	3.2 Porcentaje de estudiantes que participan en actividades deportivas y recreativas.	
<b>Objetivo 3</b>	Promover la formación integral de los estudiantes.	
<b>Descripción General</b>	Proporción de estudiantes que participan en actividades deportivas y recreativas, promovidas y organizadas por el instituto, respecto de la matrícula total de la carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial	
<b>Observaciones</b>	Observaciones (Número de estudiantes que en actividades artísticas, culturales y cívica, promovidas y organizadas por el instituto/Matrícula total) * 100.	
<b>Periodicidad</b>	Anual Acumulado por ciclo escolar.	
<b>Fuente</b>	Dirección de Vinculación y Extensión /Departamento de Estadística / Sistema Integral de Información del Tecnológico Nacional de México.	
<b>Línea Base 2012</b>	<b>Meta 2018 - ITSUR</b>	<b>Meta 2018 - IGE</b>
No disponible	40%	55%

FICHA DEL INDICADOR		
Elemento	Características	
<b>Indicador</b>	3.3 Porcentaje de estudiantes inscritos en algún curso o programa de enseñanza de lenguas extranjeras.	
<b>Objetivo 3</b>	Promover la formación integral de los estudiantes.	
<b>Descripción General</b>	Proporción de estudiantes que se encuentran inscritos en algún curso o programa de enseñanza de lenguas extranjeras, respecto de la matrícula total de la carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial	
<b>Observaciones</b>	(Número de estudiantes inscritos en algún curso o programa de enseñanza de lenguas extranjeras / Matrícula total de estudiantes)*100.	
<b>Periodicidad</b>	Anual Acumulado por ciclo escolar.	
<b>Fuente</b>	Dirección de Vinculación y Extensión / Departamento de Estadística / Sistema Integral de Información del Tecnológico Nacional de México.	
<b>Línea Base 2012</b>	<b>Meta 2018 - ITSUR</b>	<b>Meta 2018 - IGE</b>
No disponible	60%	100%

FICHA DEL INDICADOR		
Elemento	Características	
<b>Indicador</b>	4.2 Profesores de tiempo completo adscritos al Sistema Nacional de Investigadores.	
<b>Objetivo 4</b>	Impulsar la ciencia, la tecnología y la innovación.	
<b>Descripción General</b>	Número de profesores de tiempo completo adscritos al Sistema Nacional de Investigadores. .	
<b>Observaciones</b>	Total de Profesores adscritos al Sistema Nacional de Investigadores.	
<b>Periodicidad</b>	Anual por ciclo escolar.	
<b>Fuente</b>	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT).	
<b>Línea Base 2012</b>	<b>Meta 2018 - ITSUR</b>	<b>Meta 2018 - IGE</b>
<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>

FICHA DEL INDICADOR		
Elemento	Características	
<b>Indicador</b>	4.3 Proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación.	
<b>Objetivo 4</b>	Impulsar la ciencia, la tecnología y la innovación.	
<b>Descripción General</b>	Cantidad de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación, realizados por la carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial	
<b>Observaciones</b>	Total de proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación realizados por la carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial	
<b>Periodicidad</b>	Anual Acumulado por ciclo escolar.	
<b>Fuente</b>	Dirección Académica/Departamento de Investigación.	
<b>Línea Base 2012</b>	<b>Meta 2018 - ITSUR</b>	<b>Meta 2018 - IGE</b>
<b>No disponible</b>	<b>27</b>	<b>2</b>



FICHA DEL INDICADOR		
Elemento	Características	
<b>Indicador</b>	4.4 Estudiantes de licenciatura que participan en proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación.	
<b>Objetivo 4</b>	Impulsar la ciencia, la tecnología y la innovación.	
<b>Descripción General</b>	Número de estudiantes que participan en proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación.	
<b>Observaciones</b>	Total de estudiantes que participan en proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación.	
<b>Periodicidad</b>	Anual por ciclo escolar.	
<b>Fuente</b>	Dirección Académica/Departamento de Investigación.	
<b>Línea Base 2012</b>	<b>Meta 2018 - ITSUR</b>	<b>Meta 2018 - IGE</b>
30	54	6

FICHA DEL INDICADOR		
Elemento	Características	
<b>Indicador</b>	5.1 Registros de propiedad intelectual.	
<b>Objetivo 5</b>	Consolidar la vinculación con los sectores público, social y privado	
<b>Descripción General</b>	Número de registros de propiedad intelectual obtenidos por la carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial,	
<b>Observaciones</b>	Total de registros de propiedad intelectual obtenidos por la carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial,	
<b>Periodicidad</b>	Anual acumulado por ciclo escolar.	
<b>Fuente</b>	Dirección de Planeación y Evaluación / Departamento de Software / Sistema Integral de Información.	
<b>Línea Base 2012</b>	<b>Meta 2018 - ITSUR</b>	<b>Meta 2018 - IGE</b>
2	10	1

FICHA DEL INDICADOR		
Elemento	Características	
<b>Indicador</b>	5.2 Porcentaje de egresados incorporados al mercado laboral.	
<b>Objetivo 5</b>	Consolidar la vinculación con los sectores público, social y privado	
<b>Descripción General</b>	Porcentaje de egresados incorporados o ubicados en el mercado laboral en áreas acordes con su perfil profesional dentro de los primeros doce meses posteriores a su egreso, respecto del total de egresados por generación.	
<b>Observaciones</b>	(Número de egresados empleados o ubicados en el mercado laboral en áreas acordes con su perfil profesional dentro de los primeros doce meses posteriores a su egreso / Número de egresados en esa generación) * 100.	
<b>Periodicidad</b>	Anual Acumulado por ciclo escolar.	
<b>Fuente</b>	Dirección de Vinculación y Extensión/Departamento de seguimiento de egresados/Sistema Integral de Información.	
<b>Línea Base 2012</b>	<b>Meta 2018 - ITSUR</b>	<b>Meta 2018 - IGE</b>
40%	60%	60%

FICHA DEL INDICADOR		
Elemento	Características	
<b>Indicador</b>	5.3 Proyectos vinculados con los sectores público, social y privado.	
<b>Objetivo 5</b>	Consolidar la vinculación con los sectores público, social y privado	
<b>Descripción General</b>	Número de proyectos vinculados con los sectores público, social y privado que a través de convenios o acuerdos de colaboración del instituto.	
<b>Observaciones</b>	Total de proyectos vinculados con los sectores público, social y privado.	
<b>Periodicidad</b>	Anual por ciclo escolar.	
<b>Fuente</b>	Dirección de Vinculación y Extensión / Sistema Integral de Información.	
<b>Línea Base 2012</b>	<b>Meta 2018 - ITSUR</b>	<b>Meta 2018 - IGE</b>
No disponible	5	5

FICHA DEL INDICADOR		
Elemento	Características	
<b>Indicador</b>	5.4 Estudiantes que participan en proyectos vinculados con los sectores público, social y privado.	
<b>Objetivo 5</b>	Consolidar la vinculación con los sectores público, social y privado	
<b>Descripción General</b>	Número de estudiantes que participan en proyectos vinculados con el sector público, social y privado, a través de convenios o acuerdos de colaboración.	
<b>Observaciones</b>	Total de estudiantes que participan en proyectos vinculados con los sectores público, social y privado a través de convenios o acuerdos de colaboración.	
<b>Periodicidad</b>	Anual por ciclo escolar.	
<b>Fuente</b>	Dirección de Vinculación y Extensión / Sistema Integral de Información.	
<b>Línea Base 2012</b>	<b>Meta 2018 - ITSUR</b>	<b>Meta 2018 - IGE</b>
No disponible	15	6



# GLOSARIO

## GLOSARIO

**Actividades científicas y tecnológicas<sup>1</sup>:** Son las actividades sistemáticas que están estrechamente relacionadas con la generación, mejoramiento, difusión y aplicación del conocimiento científico y tecnológico en todos sus campos.

Las actividades científicas y tecnológicas se dividen en tres categorías básicas: Investigación y desarrollo experimental, educación y enseñanza científica y técnica, y servicios científicos y tecnológicos.

**Investigación y Desarrollo Experimental (IDE)<sup>1</sup>:** Trabajo sistemático y creativo realizado con el fin de aumentar el caudal de conocimientos –inclusive el conocimiento del hombre, la cultura y la sociedad– y el uso de éstos para idear nuevas aplicaciones. Se divide, a su vez, en investigación básica, aplicada y desarrollo experimental.

\* **Investigación básica<sup>1</sup>:** Trabajo experimental o teórico realizado principalmente con el objeto de generar nuevos conocimientos sobre los fundamentos de fenómenos y hechos observables, sin prever ninguna aplicación específica inmediata.

\* **Investigación aplicada<sup>1</sup>:** Investigación original realizada para la adquisición de nuevos conocimientos, dirigida principalmente hacia un fin u objetivo práctico, determinado y específico.

\* **Desarrollo experimental<sup>1</sup>:** Trabajo sistemático llevado a cabo sobre el conocimiento ya existente, adquirido de la investigación y experiencia práctica, dirigido hacia la producción de nuevos materiales, productos y servicios, a la instalación de nuevos procesos, sistemas y servicios y hacia el mejoramiento sustancial de los ya producidos e instalados.

**Beca<sup>2</sup>:** Apoyo económico temporal que se concede al estudiante para que realice estudios.

**Capacidades científicas, tecnológicas y de innovación<sup>1</sup>:** Son las capacidades necesarias para crear conocimiento y gestionar su incorporación a las actividades productivas. Están directamente relacionadas con la generación, difusión, transmisión y aplicación de conocimientos científicos y tecnológicos.

**Capacitación<sup>3</sup>:** Programa técnico-educativo cuyo propósito es desarrollar las competencias profesionales y promover el desarrollo integral de las personas.

**Capital humano<sup>4</sup>:** Los conocimientos, habilidades, competencias y atributos incorporados en los individuos y que facilitan la creación de bienestar personal, social y económico.

**Centros de investigación CONACyT<sup>1</sup>:** Los Centros forman un conjunto de 27 instituciones de investigación que abarcan los principales campos del conocimiento científico, tecnológico y humanístico. Según sus objetivos y especialidades se agrupan en tres áreas: 10 en ciencias exactas y naturales, ocho en ciencias sociales y humanidades, ocho se especializan en desarrollo e innovación tecnológica. Una se dedica al financiamiento de estudios de posgrado.

<sup>1</sup>Programa Especial de Ciencia y Tecnología 2014-2018

<sup>2</sup>Programa Sectorial de Educación 2013-2018

<sup>3</sup>Tecnológico Nacional de México

<sup>4</sup>Programa para Democratizar la Productividad 2013-2018

## SIGLAS Y ACRÓNIMOS

**CENIDET** - Centro Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico.  
**CDS** – Centro de Desarrollo de Software  
**CONACyT** - Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.  
**CONOCER** - Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales.  
**CONRICyT** - Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica.  
**COPAES** - Consejo para la Acreditación de la Educación Superior.  
**DGEST** - Dirección General de Educación Superior Tecnológica.  
**IGE** - Ingeniería en Gestión Empresarial  
**ISO** - Interational Standard Organization (Organización Internacional para la Estandarización).  
**ITSUR** – Instituto Tecnológico Superior del Sur de Guanajuato  
**MiE** - Modelo de incubación de empresas.  
**MIPyMES** - Micro, pequeñas y medianas empresas.  
**PIID** - Programa Institucional de Innovación y Desarrollo.  
**PIFIT** - Proyecto Institucional de Fortalecimiento de los Institutos Tecnológicos.  
**PND** - Plan Nacional de Desarrollo.  
**PNPC** - Programa Nacional de Posgrados de Calidad.  
**PRODEP** - Programa de Desarrollo Profesional.  
**PRODET** - Programación Detallada.  
**PSE** - Programa Sectorial de Educación.  
**PTC** - Profesor de Tiempo Completo.  
**SEP** - Secretaría de Educación Pública.  
**SII** - Sistema Integral de Información.  
**SNI** - Sistema Nacional de Investigadores.  
**TIC** - Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.  
**TecNM** - Tecnológico Nacional de México.



PID-IGE 2013-2018  
Programa de Innovación y Desarrollo de Ingeniería en Gestión Empresarial 2013-2018  
Instituto Tecnológico Superior del Sur de Guanajuato

---